

## COMITÉ DE INFORMACIÓN 11ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 16:30 horas del día 24 de marzo del año 2009, en la Subdirección de Información y Calidad, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la Décima Primera Sesión Extraordinaria 2009 del Comité de Información del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Lic. Rebeca J. Molina Freaner, Directora de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión; L.C. Marco Antonio de la Cruz García, Titular del Órgano Interno de Control en el INEA; Lic. María Gertrudis Alcaraz, Directora de Acreditación y Sistemas; C. Betzabe Prieto Escutia, Subdirectora de Información y Calidad; Lic. Manuel Jezrael Jurado Muro Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas; Lic. Agustín A. Ceballos Cristiani, Subdirector Consultivo de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Lic. Claudia de la Rosa Alvarado, Jefa del Departamento de Quejas del Órgano Interno de Control en el INEA.

NOTA: para el caso de hacer mención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en la presente acta, se hará referencia como LFTAIPG.

### **I. Lista de asistencia y declaración de Quórum**

Para el desahogo del primer punto se verifica la existencia del quórum para sesionar indicando que si existe y se declara instalada la sesión y se invita a los miembros asistentes a dar inició la Décima Primera Sesión Extraordinaria 2009 del Comité de Información del INEA.

### **II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.**

Se dio lectura al orden del día y se pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario respecto a este punto.

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- III. Análisis y dictamen de la solicitud de información **113100004409** solicita saber:
  - Cuál es el perfil de los capacitadores que utiliza el INEA.
  - Dentro de los programas educativos para adultos ¿se atiende a las lenguas indígenas?
  - En que forma el INEA ha ayudado en el desarrollo de la educación de los adultos en los pueblos indígenas en México.
  - A lo largo de la historia a cuanta población indígena ha atendido el INEA.
- IV. Asuntos Generales.

**ACUERDO A-240309-01** Se aprueba el Orden del Día propuesto para esta Sesión.

### **III. Análisis y dictamen de la solicitud de información 113100004409 solicita saber: >Cuál es el perfil de los capacitadores que utiliza el INEA; >Dentro de los programas educativos para adultos ¿se atiende a las lenguas indígenas?; >En que forma el INEA ha ayudado en el desarrollo de la educación de los adultos en los pueblos indígenas en México; >A lo largo de la historia a cuanta población indígena ha atendido el INEA..**

La presente solicitud de información se somete a este Comité de Información por lo que hace al punto relativo al perfil de los capacitadores que utiliza el INEA.

LA Dirección Académica mediante oficio de fecha 10 de marzo comunica a la Unidad de Enlace que las personas encargadas de proporcionar y organizar la formación de las figuras solidarias que participan en la operación y atención de los servicios educativos se conforman principalmente por el personal institucional integrado en las áreas de servicios educativos en las entidades federativas (institutos Estatales y Delegaciones del INEA), de las cuales se tienen los siguientes datos: el 63 % son mujeres de las cuales el 44 % está en el rango de edad de 36 a 44 años; en el caso de los hombres el 43 % es mayor de 45 años; respecto a la escolaridad, prevalece la población con estudios profesionales (71.4%) y el 60 % tiene de 2 a 10 años de

**COMITÉ DE INFORMACIÓN**  
**11ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009**

experiencia en el cargo. para el caso de los capacitadores relacionados con la atención educativa a poblaciones indígenas, es requisito hablar, escribir y leer la lengua indígena del grupo en el que participan.

Las acciones de capacitación se apoyan además por algunos de los técnicos docentes que Participan en las 442 coordinaciones de zona del país, y por un equipo estatal de multiplicadores en Proceso de conformación, que integra a especialistas de los diversos ejes y prácticas docentes. En este momento no se dispone de su perfil específico.

El L.C. Marco Antonio de la Cruz menciona que la solicitud no es clara toda vez que no menciona a que tipo de capacitadores se refiere.

La Lic. Rebeca Molina comenta que aun se está a tiempo para solicitar al particular amplíe su solicitud y especifique que tipo de capacitadores es que requiere el perfil en razón de que dentro del INEA hay diversos tipos de capacitadores.

Deberá indicársele al particular el contexto de las personas que realizan la función de capacitar.

En razón de anterior este Comité acuerda:

**ACUERDO A-240309-02** Con relación a la solicitud de información 1131000004409 este Comité determina solicitar al particular proporcione más datos y especifique que tipo de capacitadores es que requiere del perfil, en razón de que dentro del INEA hay diversos tipos de capacitadores.

Deberá indicársele al particular el contexto de las personas que realizan la función de capacitar.

Comuníquese al particular la resolución de este Comité para los efectos a que haya lugar.

El presente Acuerdo se emite con fundamento en los artículos 29, fracción III y 44 de la LFTAIPG .

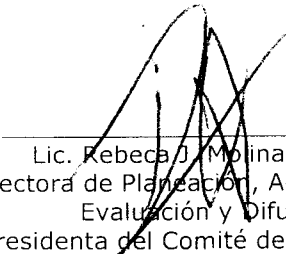
**Votos**

Unidad de Enlace	A favor
Órgano Interno de Control	A favor
Dir. Acreditación y Sistemas	A favor

**IV. Asuntos Generales.**


La Lic. María Gertudis Alcaraz menciona que en las sesiones extraordinarias no debe haber un punto relativo a asuntos generales, en razón de que en las sesiones extraordinarias únicamente deben tratarse los asuntos extraordinarios que sean sometidos al Comité y no los Asuntos Generales, por lo que solicita que en próximas sesiones extraordinarias no se incorpore el punto relativo a los Asuntos Generales.

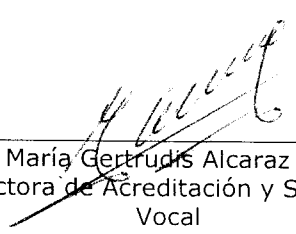
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 17:00 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

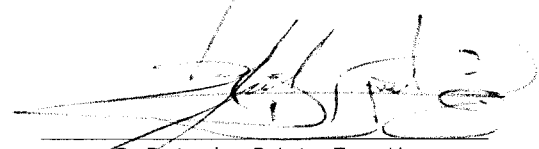
  
Lic. Rebeca J. Molina Freaner  
Directora de Planeación, Administración,  
Evaluación y Difusión  
Presidenta del Comité de Información

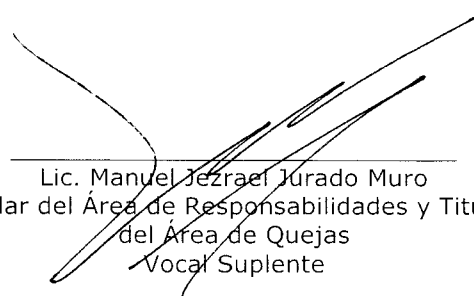
**COMITÉ DE INFORMACIÓN**  
**11ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009**

---

  
\_\_\_\_\_  
L.C. Marco Antonio de la Cruz García  
Titular del Órgano Interno de Control en el  
INEA  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
Lic. María Gertrudis Alcaraz Ortega  
Directora de Acreditación y Sistemas  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
C. Betzabe Prieto Escutia  
Subdirectora de Información y Calidad  
Vocal Suplente

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Manuel Jezrael Jurado Muro  
Titular del Área de Responsabilidades y Titular  
del Área de Quejas  
Vocal Suplente

**INVITADOS**

Lic. Claudia de la Rosa Alvarado  
Jefa del Departamento de Quejas del  
Órgano Interno de Control en el INEA

Lic. Agustín A. Ceballos Cristiani  
Subdirector Consultivo de la Unidad de  
Asuntos Jurídicos

*CONSTE Esta hoja corresponde a la hoja de firmas de la 11ª Sesión Extraordinaria del Comité de Información celebrada el día 24 de marzo de 2009.*